



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

**CUENTA PÚBLICA**  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
**2016**

10 PD MB METROBÚS

INFORME DE CUENTA PÚBLICA  
2016

Titular: \_\_\_\_\_  
Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Director General

Responsable: \_\_\_\_\_  
Lic. Adriana Véjar Galván  
Directora de Administración y Finanzas



ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD MB METROBÚS

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						IMPORTE DE LA VARIACIÓN [5-1] [4-2]	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	APROBADO [1]	MODIFICADO [2]	COMPROMETIDO [3]	DEVENGADO [4]	EJERCIDO [5]	PAGADO [6]		
GASTO CORRIENTE	232,709,335.00	547,229,371.82	493,173,100.34	493,173,100.34	493,173,100.34	493,173,100.34		
1000	75,840,255.00	62,554,751.87	62,507,067.59	62,507,067.59	62,507,067.59	62,507,067.59	(13,333,187.41)	A) La variación se debe, principalmente, a que hubo una baja y alta del personal de estructura y existieron follos que no se utilizaron durante el ejercicio fiscal. (Metrobús cuenta con 39 plazas de estructura, mismas que fueron ocupadas, ya que hubo una alta y una baja, lo que repercutió en los siguientes conceptos: asignaciones para requerimientos de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios, sueldos base al personal permanente, aportaciones al fondo de vivienda del INFONAVIT y al Instituto Mexicano del Seguro Social, asignaciones para requerimientos de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios, sueldos base al personal permanente, primas por seguro de vida del personal civil, gratificaciones de fin de año y prima de vacaciones; asimismo, se contaba con 286 follos autorizados para el personal de honorarios asimilables a salarios, de los cuales estaban ocupados 253 y estuvieron vacantes 33 follos), esto obedeció a que no concluyeron el proceso de contratación.  Adicionalmente, se encuentra en espera la respuesta para la incorporación al Fondo de Vivienda del INFONAVIT.
							(47,684.28)	B) La variación se refleja, principalmente, en los rubros de liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos, y prestaciones y haberes de retro, debido a que se ejerce conforme a las retiros voluntarios del personal de estructura.

Elaboró: \_\_\_\_\_  
Lic. Nadia L. Velarde Tamariz  
Gerente de Finanzas

Autorizó: \_\_\_\_\_  
Lic. Adriana Véjar Galván  
Directora de Administración y Finanzas



**ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD MB METROBÚS

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						IMPORTE DE LA VARIACIÓN [5-1] [4-2]	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	APROBADO [1]	MODIFICADO [2]	COMPROMETIDO [3]	DEVENGADO [4]	EJERCIDO [5]	PAGADO [6]		
2000	2,921,473.00	4,093,473.00	2,253,528.30	2,253,528.30	2,253,528.30	2,253,528.30	(667,944.70)	A) Se adicionaron recursos de remanente para la adquisición de balastos, focos y lámparas fluorescentes, con la finalidad de realizar el mantenimiento preventivo de los diferentes tipos de luminarias ubicadas en las estaciones y terminales de los Corredores a cargo de Metrobús; una cafetera para el área Técnico Operativa; tanque y equipo hidroneumático, tubo de cobre y cespól flexible, así como para pintura vinílica, esmalte, seguetas, perlco (llave), cincel, desarmador, caja de herramientas y extilsón, entre otros.
							(1,839,944.70)	B) La variación obedece a que se optimizaron los recursos, en los rubros siguientes: vestuario y uniformes; artículos metálicos para la construcción, como: tanque hidroneumático, cespól flexible para fregadero fleximatic, codos de cobre, reducción bushing de cobre y galvanizada, así como tubos de cobre; cable condumex, capacitadores electrolíticos de 10 y 16 volts, focos, balastos, contactores eléctricos, Interruptores, lámparas fluorescentes, placas metálicas para apagadores; pinturas de varios colores comex y en aerosol tipo spray, xtiren y vinimex; Materiales, útiles y equipos menores de oficina, como: carpetas, cinta adhesiva, marcadores, engrapadoras, protector tipo español, clips, reglas de aluminio y tarjetas bristol, bolígrafos, registradores, correctores, masking tape, desengrapadora, grapas, pinzas sujetapapeles, protectores de hojas y block de notas; Herramientas menores, tales como: broca SDS-PLUS 1/2" y 3/8"x16x18", cincel plano y puntlagudo, arco profesional, barreta hexagonal pata de cabra, boquilla para soldar, brochas, desarmador y brocas para concreto; Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la Información y comunicaciones, como: CD-R en sobretados individualmente, tóner negro y materiales para la limpieza y protección de los equipos; productos alimenticios; material de limpieza; persianas; trabajos de cerrajería en general; materiales, útiles de Impresión y reproducción; cal y yeso; cemento; adaptador, tarjeta de video, kit teclado, mouse y convertidor.

Elaboró: \_\_\_\_\_  
Lic. Nadia L. Velarde Tamariz  
Gerente de Finanzas

Autorizó: \_\_\_\_\_  
Lic. Adriana Véjar Galván  
Directora de Administración y Finanzas



**ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD MB METROBÚS

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						IMPORTE DE LA VARIACIÓN [5-1] [4-2]	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	APROBADO [1]	MODIFICADO [2]	COMPROMETIDO [3]	DEVENGADO [4]	EJERCIDO [5]	PAGADO [6]		
3000	153,947,607.00	480,581,146.95	428,412,504.45	428,412,504.45	428,412,504.45	428,412,504.45	274,464,897.45	A) Se adicionarán recursos para el pago de la gratuidad otorgada por Metrobús que se estableció con motivo de la activación de la Fase I de Contingencia Ambiental por ozono de la Zona Metropolitana del Valle de México decretada por el Jefe de Gobierno, de los días 15, 16 y 17 del mes de marzo del presente año, los cuales son recursos con base en una cuota por kilómetro ofertado en servicio; seguro de las estaciones y terminales asignadas a Metrobús "Contratación Consolidada del programa Integral de aseguramiento de bienes patrimoniales y de personal del Gobierno del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2016", y para el pago de la tarifa por el servicio recorrido en kilómetros ofertado en las líneas de Metrobús autorizados por la Secretaría de Movilidad, los cuales se destinarán a la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal y al Corredor Insurgentes S.A. de C.V. Adicionalmente, para el pago de la participación en la tarifa por el servicio público de transporte de pasajeros en el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México Metrobús, que celebran por una parte la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, el organismo público descentralizado de la administración pública de la Ciudad de México denominado Metrobús y por el otro lado con cada uno de los concesionarios siguientes: Corredor Insurgentes S.A. de C.V.; Corredor Insurgentes Sur Rey Cuauhtémoc, S.A. de C.V.; Movilidad Integral Vanguardia S.A.P.I de C.V. y Sistema de Movilidad 1 (Sistema M1).

Elaboró: \_\_\_\_\_  
Lic. Nadia L. Velarde Tamariz  
Gerente de Finanzas

Autorizó: \_\_\_\_\_  
Lic. Adriana Véjar Galván  
Directora de Administración y Finanzas



ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD MB METROBÚS

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						IMPORTE DE LA VARIACIÓN [5-1] [4-2]	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	APROBADO [1]	MODIFICADO [2]	COMPROMETIDO [3]	DEVENGADO [4]	EJERCIDO [5]	PAGADO [6]		
							(52,168,642.50)	<p>Se adicionaron remanentes los cuales se destinaron al servicio de energía eléctrica, para el consumo normal y de los contratos de energía eléctrica de las estaciones y terminales que no se encuentran regularizadas, Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información, Servicio de soporte mantenimiento del Sistema de Contabilidad Gubernamental del Organismo; un diagnóstico en el marco de la campaña 30-100 días; Impresión de etiquetas de vinil, autoadheribles; mantenimiento menor a elevadores y de la estación Buenavista II; mantenimiento preventivo y correctivo del conmutador de las oficinas administrativas y subrogaciones al Sistema de Movilidad M1, entre otros.</p> <p>B) La variación se debe, principalmente, en la partida de subrogaciones, que no se requirieron comprometer los recursos, debido a que este compromiso se hizo frente con otro tipo de recurso.</p> <p>Además, se obtuvieron economías por concepto de servicio de energía eléctrica; arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo, servicios de limpieza general y profunda de las estaciones y terminales del Sistema de Corredores; espectáculos culturales; gastos de orden social; mantenimiento menor a Inmuebles, Impuestos sobre nómina, servicio de radiocomunicación digital con acceso a la Red de Telefonía Pública, servicio de acceso de Internet, redes y procesamiento de información; deducibles; Impuestos y derechos; otros servicios de traslado y hospedaje; agua potable; servicio de fumigación; congresos y convenciones; servicios financieros; seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas y fletes.</p>

Elaboró: \_\_\_\_\_  
Lic. Nadia L. Velarde Tamariz  
Gerente de Finanzas

Autorizó: \_\_\_\_\_  
Lic. Adriana Véjar Galván  
Directora de Administración y Finanzas



**ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD MB METROBÚS

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						IMPORTE DE LA VARIACIÓN [5-1] [4-2]	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	APROBADO [1]	MODIFICADO [2]	COMPROMETIDO [3]	DEVENGADO [4]	EJERCIDO [5]	PAGADO [6]		
GASTO DE CAPITAL	1,510,000,000.00	170,000.00	161,936.00	161,936.00	161,936.00	161,936.00		
5000	-	170,000.00	161,936.00	161,936.00	161,936.00	161,936.00	161,936.00	A) Se Incrementaron los recursos para la compra de ventiladores de torre, equipo de aire acondicionado y licencias de antivirus, para las oficinas administrativas.
							(8,064.00)	B) La variación obedeció a economías por concepto de ventiladores de torre y suministro e instalación del aire acondicionado tipo minisplit, debido a mejores precios que del mercado.
6000	1,510,000,000.00	-	-	-	-	-	(1,510,000,000.00)	A) La variación obedece a que los recursos se transfirieron a la Secretaría de Obra y Servicios para la Construcción de Líneas del Metrobús.
							-	B) No hay variación
TOTAL UR	1,742,709,335.00	547,399,371.82	493,335,036.34	493,335,036.34	493,335,036.34	493,335,036.34		

Elaboró: \_\_\_\_\_  
Lic. Nadia L. Velarde Tamariz  
Gerente de Finanzas

Autorizó: \_\_\_\_\_  
Lic. Adriana Véjar Galván  
Directora de Administración y Finanzas



**EAI-RPR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS**

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD MB METROBÚS

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O							
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				
							ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO
1					EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO GOBIERNO JUSTICIA DERECHOS HUMANOS				625,000.00	925,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00
	1								625,000.00	925,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00
		2							625,000.00	925,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00
			4						625,000.00	925,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00
				302	PLANEACIÓN Y DISEÑO DE PROGRAMAS Y ACCIONES EN PRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO (POLÍTICAS PÚBLICAS)	Document o			625,000.00	925,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00
							3	3	4					
4					HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA				110,938,948.00	101,159,813.54	47,120,478.06	47,120,478.06	47,120,478.06	47,120,478.06
	3				DESARROLLO ECONÓMICO				110,938,948.00	101,159,813.54	47,120,478.06	47,120,478.06	47,120,478.06	47,120,478.06
		5			TRANSPORTE				110,938,948.00	101,159,813.54	47,120,478.06	47,120,478.06	47,120,478.06	47,120,478.06
			6		OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE				110,938,948.00	101,159,813.54	47,120,478.06	47,120,478.06	47,120,478.06	47,120,478.06
				391	OPERACIÓN DEL SISTEMA DE CORREDORES DEL METROBÚS	Mill. / Pasajeros	342.0	342.0	350.4	110,938,948.00	101,159,813.54	47,120,478.06	47,120,478.06	47,120,478.06
<b>TOTAL UR</b>									<b>111,563,948.00</b>	<b>102,084,813.54</b>	<b>48,020,478.06</b>	<b>48,020,478.06</b>	<b>48,020,478.06</b>	<b>48,020,478.06</b>

Elaboró: Lic. Nadia L. Velarde Tamariz  
Gerente de Finanzas

Autorizó: Lic. Adriana Véjar Galván  
Directora de Administración y Finanzas



EAI-RCR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE CRÉDITO

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD MB METROBÚS

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O								
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					
							ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
4					HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA				270,000,000.00	-	-	-	-	-	
	3				DESARROLLO ECONÓMICO				270,000,000.00	-	-	-	-	-	
		5			TRANSPORTE				270,000,000.00	-	-	-	-	-	
			6		OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE				270,000,000.00	-	-	-	-	-	
				374	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO	Kilómetro	0.5	0	0	270,000,000.00	-	-	-	-	-
<b>TOTAL UR</b>									270,000,000.00	-	-	-	-	-	

Elaboró: \_\_\_\_\_  
Lic. Nadia L. Velarde Tamariz  
Gerente de Finanzas

Autorizó: \_\_\_\_\_  
Lic. Adriana Véjar Galván  
Directora de Administración y Finanzas





**EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES  
(FONDO DE CAPITALIDAD)**

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD MB METROBÚS

R E S U L T A D O S																					
EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL				
							ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	3/1*100	3/2*100	APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	9/6*100	9/7*100	10/6*100	10/7*100
							(1)	(2)	(3)	=(4)	=(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	=(12)	=(13)	=(14)	=(15)
4					HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA						1,199,458,871.00	-	-	-	-	-	-	-			
	3				DESARROLLO ECONÓMICO						1,199,458,871.00	-	-	-	-	-	-	-			
		5			TRANSPORTE						1,199,458,871.00	-	-	-	-	-	-	-			
			6		OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE						1,199,458,871.00	-	-	-	-	-	-	-			
				374	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO	Kilómetro	1	-	-	-	1,199,458,871.00	-	-	-	-	-	-	-			
					<b>TOTAL UR</b>						<b>1,199,458,871.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>			

\* Especificar el nombre del Fondo, Convenio o Subsidio (FAM, FASSA, FORTAMUN, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).

Elaboró: Lic. Nadia L. Velarde Tamariz  
Gerente de Finanzas

Autorizó: Lic. Adriana Véjar Galván  
Directora de Administración y Finanzas



EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES  
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD MB METROBÚS

EJE	FI	F	S	F	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S																
								FÍSICO			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)						ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL					
								ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	APROBADO (6)	MODIFICADO (7)	COMPROMETIDO (8)	DEVENGADO (9)	EJERCIDO (10)	PAGADO (11)	9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)		
4						HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA						40,541,129.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		3				DESARROLLO ECONÓMICO						40,541,129.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
			5			TRANSPORTE						40,541,129.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
				6		OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE						40,541,129.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
					374	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO	Kilómetro	0.5	0	0	0	0	40,541,129.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL UR</b>												40,541,129.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

\* Especificar el nombre del Fondo, Convenio o Subsidio (FAM, FASSA, FORTAMUN, FAFEf, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).

Elaboró: \_\_\_\_\_  
Lic. Nadla L. Velarde Tamariz  
Gerente de Finanzas

Autorizó: \_\_\_\_\_  
Lic. Adriana Véjar Galván  
Directora de Administración y Finanzas



**EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES**  
**(PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES)**

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD MB METROBÚS

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S														
							FÍSICO			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)						ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL			
							ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	APROBADO (6)	MODIFICADO (7)	COMPROMETIDO (8)	DEVENGADO (9)	EJERCIDO (10)	PAGADO (11)	9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)
4					HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA						-	60,000,000.00	60,000,000.00	60,000,000.00	60,000,000.00	60,000,000.00	-	100.00	-	100.00	
		3			DESARROLLO ECONÓMICO						-	60,000,000.00	60,000,000.00	60,000,000.00	60,000,000.00	60,000,000.00	-	100.00	-	100.00	
			5		TRANSPORTE						-	60,000,000.00	60,000,000.00	60,000,000.00	60,000,000.00	60,000,000.00	-	100.00	-	100.00	
				6	OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE						-	60,000,000.00	60,000,000.00	60,000,000.00	60,000,000.00	60,000,000.00	-	100.00	-	100.00	
				391	OPERACIÓN DEL SISTEMA DE CORREDORES DEL METROBÚS	Mill. / Pasajeros	-	-	-	-	-	60,000,000.00	60,000,000.00	60,000,000.00	60,000,000.00	60,000,000.00	-	100.00	-	100.00	
<b>TOTAL UR</b>											-	60,000,000.00	60,000,000.00	60,000,000.00	60,000,000.00	60,000,000.00					

\* Especificar el nombre del Fondo, Convenio o Subsidio (FAM, FASSA, FORTAMUN, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).

Elaboró: Lic. Nadia L. Velarde Tamariz  
Gerente de Finanzas

Autorizó: Lic. Adriana Véjar Galván  
Directora de Administración y Finanzas



**EVARF EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL**

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD MB METROBÚS

Fondo, Convenio o Subsidio: FONDO DE CAPITALIDAD

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES:**

**A) Del ejercido respecto del original:**

Los recursos fueron reasignados a la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México para la construcción de la Línea 7 de Metrobús, y conforme al Decreto de Creación el Organismo Público Descentralizado Metrobús, no tiene atribuciones para ejecutar Obra Pública.

**B) Del ejercido respecto del modificado:**

No hay variación.

**PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL**

\* El "Corredor Reforma" operará como Línea 7, con origen en el Centro de Transferencia Modal "Indios Verdes" y destino en la intersección del Paseo de la Reforma y el Anillo Periférico (Boulevard Manuel Ávila Camacho); tendrá una longitud de 15 km; contará con 30 estaciones y 2 terminales. El parque vehicular será de 90 autobuses doble piso, se tiene estimada una demanda de 100 mil pasajeros diarios que utilizarán el servicio.

Elaboró: \_\_\_\_\_  
Lic. Nadia L. Velarde Tamariz  
Gerente de Finanzas

Autorizó: \_\_\_\_\_  
Lic. Adriana Véjar Galván  
Directora de Administración y Finanzas



**EVARF EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL**

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD MB METROBÚS

Fondo, Convenio o Subsidio: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES:**

**A) Del ejercido respecto del original:**

Los recursos fueron reasignados a la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México para la ampliación de la Línea 5 de Metrobús, y conforme al Decreto de Creación el Organismo Público Descentralizado Metrobús, no tiene atribuciones para ejecutar Obra Pública.

**B) Del ejercido respecto del modificado:**

No hay variación.

**PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL**

Ampliación de la Línea 5 de Metrobús en su segunda fase.

Elaboró: \_\_\_\_\_  
Lic. Nadia L. Velarde Tamariz  
Gerente de Finanzas

Autorizó: \_\_\_\_\_  
Lic. Adriana Véjar Galván  
Directora de Administración y Finanzas



**EVARF EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL**

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD MB METROBÚS

Fondo, Convenio o Subsidio: PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES:**

**A) Del ejercido respecto del original:**

Los recursos se destinaron conforme al convenio para el pago de la participación en la tarifa por el Servicio Público de Transporte de Pasajeros en el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México Metrobús, celebrado por una parte la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México; el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México denominado "METROBÚS" y por el otro lado la Concesionaria "Corredor Insurgentes, S.A. de C.V.", por la tarifa por el servicio recorrido en kilómetros ofertado en las líneas de Metrobús.

**B) Del ejercido respecto del modificado:**

No hay variación.

**PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL**

Se realizó el pago para la tarifa por el servicio recorrido en kilómetros ofertado en las líneas de Metrobús.

Elaboró: \_\_\_\_\_  
Lic. Nadia L. Velarde Tamariz  
Gerente de Finanzas

Autorizó: \_\_\_\_\_  
Lic. Adriana Véjar Galván  
Directora de Administración y Finanzas



**APP AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD MB METROBÚS

EJ E	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S												
								FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)								
								ORIGINAL [1]	MODIFICAD O [2]	ALCANZA DO [3]	ICMP (%) 3/1-[4]	APROBADO (5)	MODIFICADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	ICPP (%) 9/5 = [11]	IARCM (%) 4/11	
1						EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO					625,000.00	925,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00				
	1					GOBIERNO					625,000.00	925,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00				
		2				JUSTICIA					625,000.00	925,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00				
			4			DERECHOS HUMANOS					625,000.00	925,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00				
				302		PLANEACIÓN Y DISEÑO DE PROGRAMAS Y ACCIONES EN PRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO (POLÍTICAS PÚBLICAS)	Documento		3	3	4	133.3	625,000.00	925,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00	144.0	92.6
2						GOVERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA					200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00				
	1					GOBIERNO					200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00				
		7				ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD					200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00				
			2			PROTECCIÓN CIVIL					200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00				
				301		GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	Acción		1	1	1	100.0	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	100.0	100.0
4						HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO					1,741,884,335.00	546,274,371.82	492,235,036.34	492,235,036.34	492,235,036.34	492,235,036.34				
	3					DESARROLLO ECONÓMICO					1,741,884,335.00	546,274,371.82	492,235,036.34	492,235,036.34	492,235,036.34	492,235,036.34				
		5				TRANSPORTE					1,741,884,335.00	546,274,371.82	492,235,036.34	492,235,036.34	492,235,036.34	492,235,036.34				
			6			OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE					1,741,884,335.00	546,274,371.82	492,235,036.34	492,235,036.34	492,235,036.34	492,235,036.34				
				374		CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO	Kilómetro		2	0	0	0.0	1,510,000,000.00	-	-	-	-	0.0	0.0	
					K00	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PÚBLICO	Kilómetro		2	0	0	0.0	1,510,000,000.00	-	-	-	-	0.0	0.0	
				391		OPERACIÓN DEL SISTEMA DE CORREDORES DEL METROBÚS	Mill. / Pasajeros		342.0	342.0	350.4	102.4	231,884,335.00	546,274,371.82	492,235,036.34	492,235,036.34	492,235,036.34	492,235,036.34	212.3	48.3
						<b>TOTAL UR</b>					<b>1,742,709,335.00</b>	<b>547,399,371.82</b>	<b>493,335,036.34</b>	<b>493,335,036.34</b>	<b>493,335,036.34</b>	<b>493,335,036.34</b>	<b>493,335,036.34</b>	<b>28.3</b>	<b>0.0</b>	

Elaboró: Lic. Nadia L. Velarde Tamariz  
Gerente de Finanzas

Autorizó: Lic. Adriana Véjar Galván  
Directora de Administración y Finanzas



**AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD MB METROBÚS

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICAD A	ALCANZAD A	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
1	1	1	2	4	302		PLANEACIÓN Y DISEÑO DE PROGRAMAS Y ACCIONES EN PRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO (POLÍTICAS PÚBLICAS)	DOCUMENTO	3	3	4	625,000.00	925,000.00	900,000.00

Objetivo: Aumentar la satisfacción de las usuarias respecto del servicio que ofrece el sistema de corredores Metrobús mediante el ajuste y cambio oportuno en programas y acciones que el Organismo implementa.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente:

\* Debido a las necesidades de movilidad de las personas que habitan la Ciudad de México, fue necesaria la exploración de alternativas de transporte público; a partir del año 2005 que entro en operación Metrobús, se consolido como una opción de movilidad amable con el ambiente, reduciendo considerablemente la emisión de partículas contaminantes provenientes de los microbuses, además de agilizar el tránsito vehicular; lo cual significaba no solo una opción importante sobre otros medios de transporte público, sino incluso con el transporte privado.

\* El tema de la seguridad e integridad de las y los pasajeros, al momento de viajar en las unidades, o durante su acceso y deceso y en dentro de las estaciones, se volvió un tema importante para Metrobús, aunado a esto la situación que no es ajena o neutral al género, derivada de los roles asignados socialmente a las mujeres, visibilizo que este grupo de la población utiliza este Sistema de transporte de forma más frecuente, con viajes más cortos y coordinados en relación con otros transportes, además de observarse que las necesidades y problemas de las mujeres no son las mismas ni de la misma magnitud que las de los hombres que viajan en Metrobús. Lo anterior se relaciona con el acoso, abuso y violencia sexual en el Metrobús que ha sido experimentado, en alguna de sus formas, por un número importante de usuarias.

\* En este sentido, Metrobús llevó a cabo dos Encuestas sobre la situación de Género fundamentada en el artículo 10 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, considerada dentro de las acciones para impulsar la igualdad sustantiva entre Mujeres y Hombres e incorporar la perspectiva de género dentro de las actividades que se realizan y que se integran al presupuesto basado en resultado, a través de las áreas que forman parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública de esta Ciudad.

\* Dicha Encuesta se centro, además de reiterar en la calidad de los servicios que ofrece este sistema de transporte, así como identificar las distintas causas de la violencia sexual en el transporte público, así como sus efectos reconociendo que los patrones de uso responden a las distintas necesidades de mujeres y hombres.

\* Respecto a los principales resultados emitidos por la Encuesta, sobresale el dato del incremento de usuarias en relación con los usuarios, como un dato generalizado en todas las líneas, excepto la Línea 4; ya que en esta se percibe que el porcentaje de pasajeras y pasajeros es similar.

\* Como parte de la Encuesta se pregunto a las y los pasajeros si habían experimentado alguna situación de violencia sexual en los últimos seis meses, sin embargo no se registra casos de lo que se considera actividad sexual no deseada; y el porcentaje de personas que expresaron haber sido víctimas de violencia sexual es de un hombre y dos mujeres, en su totalidad son agresiones cometidas por pasajeros hombres, en rangos de edades promedio de 30 a 65 años, quienes son los más propensos a cometer este tipo de violencia contra las mujeres, de acuerdo con la Encuesta.

Elaboró: \_\_\_\_\_  
Lic. Nadia L. Velarde Tamariz  
Gerente de Finanzas

Autorizó: \_\_\_\_\_  
Lic. Adriana Véjar Galván  
Directora de Administración y Finanzas





**ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD MB METROBÚS

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
1	1	1	2	4	302		PLANEACIÓN Y DISEÑO DE PROGRAMAS Y ACCIONES EN PRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO (POLÍTICAS PÚBLICAS)	DOCUMENTO	3	3	4	625,000.00	925,000.00	900,000.00

Objetivo: Aumentar la satisfacción de las usuarias respecto del servicio que ofrece el sistema de corredores Metrobús mediante el ajuste y cambio oportuno en programas y acciones que el Organismo implementa.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente:

El Gobierno de la Ciudad de México, en abril de 2016, impulso una estrategia denominada 30-100, la cual inicio con una Campaña 30-100 días, Cero tolerancia a la violencia contra las mujeres y niñas.

Esta tuvo como finalidad aumentar la seguridad de las mujeres y niñas en sus traslados en el transporte público a través de la implementación de:

\* Una APP "Vive Segura", la cual está relacionada con la plataforma [vivesegura.cdmx.gob.mx](http://vivesegura.cdmx.gob.mx);

\* Operativos de reforzamiento por parte de la Secretaría de Seguridad Pública para llevar a cabo la separación estricta en las estaciones y autobuses principalmente en los horarios de mayor afluencia;

\* Campaña de difusión sobre el fomento al respeto hacia las mujeres en el espacio y transporte público;

\* La creación de un observatorio social que de seguimiento a las denuncias y reportes por motivos de estas violencias.

En virtud de lo anterior y con el objeto de identificar las estrategias de seguridad para las mujeres y niñas, como parte de la población usuaria del servicio de Metrobús, fue necesario realizar un Diagnostico, en el cual muestra los beneficios del Metrobús, en comparación con otros medios sistemas de transporte público, junto con la demanda creciente debido a la dinámica poblacional (más personas que ingresan al mercado laboral o a la educación superior, por ejemplo) implican retos importantes para la sostenibilidad del sistema. En particular, la seguridad e integridad de los pasajeros, tanto al momento de viajar en la unidad, como en los puntos de acceso y descenso de la misma, y en las estaciones del sistema, se vuelve un problema importante.

Las medidas de política pública llevadas a cabo por el Gobierno de la Ciudad de México en materia de seguridad para las mujeres y niñas se engloban dentro del Programa Viajemos Seguras en el Sistema de transporte Público que opera desde 2007.

En el caso de Metrobús destaca el área exclusiva para que viajen mujeres, ancianos y personas con discapacidad, siendo la actividad más conocida por la población; sin embargo otra de las acciones que se suman a esta política es la capacitación a servidoras y servidores públicos de todas las dependencias que integran el Programa, así como también las actividades de difusión para prevenir y combatir el problema de violencia sexual en el transporte público. A diferencia de los vagones exclusivos estas dos últimas actividades no son del conocimiento de las y los usuarios, debido a que no los canales de difusión no son los adecuados o por que los resultados no se perciben en la conducta y atención del personal que fue previamente capacitado.

En el marco del Programa Viajemos Seguras en el Transporte Público de la Ciudad de México se encuentran en operación los Módulos de Atención a Víctimas de Violencia Sexual en el Transporte Público los cuales se registran físicamente en las estaciones Hidalgo, Balderas, Pino Suárez, Pantitlán y Guerrero.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:

No Aplica

Elaboró: \_\_\_\_\_  
Lic. Nadia L. Velarde Tamariz  
Gerente de Finanzas

Autorizó: \_\_\_\_\_  
Lic. Adriana Véjar Galván  
Directora de Administración y Finanzas



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD MB METROBÚS

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICAD A	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
2	6	1	7	2	301		GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	ACCIÓN	1	1	1	200,000.00	200,000.00	200,000.00

Objetivo: Activación de medidas preventivas y de respuesta ante escenarios de emergencia, que permitan garantizar la continuidad de las funciones sustantivas de Metrobús, salvaguardar la integridad física de las y los usuarios, así como de las oficinas administrativas.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente:

En las estaciones y terminales del Sistema de Corredores de Metrobús se cambió la señalética, como: Ruta de Evacuación (flecha derecha e izquierda), Salida de Emergencias, Extintor, Zona de Seguridad y Punto de Reunión, con la finalidad que los usuarios identifiquen la señalética, en caso de que ocurra cualquier tipo de desastre o accidente relacionado con esto, así como salvaguardar la vida de las y los usuarios.

\* Se realizó el mantenimiento de los extintores de las estaciones y terminales a cargo del Sistema de Corredores de Metrobús.

\* Se continúa con el desarrollo de los Programas Internos de las estaciones y patios del Sistema de Corredores de Metrobús.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:

No Aplica

Elaboró: \_\_\_\_\_

Lic. Nadia L. Velarde Tamariz  
Gerente de Finanzas

Autorizó: \_\_\_\_\_

Lic. Adriana Véjar Galván  
Directora de Administración y Finanzas



**AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD MB METROBÚS

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	3	3	5	6	374	K003	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO	KILOMETRO	2	0	0	1,510,000,000.00	-	-

Objetivo: Construir más Sistemas de Corredores de Metrobús

Acciones Realizadas con Gasto Corriente:

No Aplica

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:

Esta actividad la realizó la Secretaría de Obras y Servicios, la cual consiste en implementar el servicio de transporte colectivo de pasajeros en Avenida Reforma de la Ciudad de México, en el tramo comprendido entre Indios Verdes y Periférico, así como en el Eje 3 Oriente, de San Lázaro a la Glorieta de Vaqueritos; con las características del Sistema Metrobús, a efecto de mejorar la calidad del servicio, dotar al entorno urbano de la infraestructura adecuada y el equipamiento necesario para privilegiar el transporte público de pasajeros, mejorar la movilidad de la población que transita por esta vialidad en particular y de manera general el medio ambiente y la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México. Contar con la infraestructura necesaria para el adecuado funcionamiento de un servicio de transporte público de pasajeros, que cumpla con las características del "Sistema de Corredores de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México" que regula, planifica y controla "Metrobús".

Lo anterior incluye:

- a) Aproximadamente 35 Km totales de carriles confinados y con capacidad para soportar la operación con frecuencias de hasta 30 segundos, del paso de unidades con pesos brutos vehiculares superiores a 30 toneladas.
- b) 33 estaciones y 1 terminal con cerramiento para protección del usuario, con espacio para el equipamiento del peaje, control de acceso, control de la operación e información al usuario en Línea 5.
- c) 30 estaciones y 2 terminales en Línea 7.

Se estima que la población beneficiada por el mejoramiento del transporte público será del orden de 230 mil usuarios en promedio en día hábil, de las delegaciones Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, así como Iztapalapa, Coyoacán y Tlalpan, principalmente.

Elaboró: \_\_\_\_\_  
Lic. Nadia L. Velarde Tamariz  
Gerente de Finanzas

Autorizó: \_\_\_\_\_  
Lic. Adriana Véjar Galván  
Directora de Administración y Finanzas



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD MB METROBÚS

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	3	3	5	6	391		OPERACIÓN DEL SISTEMA DE CORREDORES DE METROBÚS	MILL./PASAJER	342	342	350.4	231,884,335.00	546,274,371.82	492,235,036.34

Objetivo: Planear, administrar y mantener un control eficiente del Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México "Metrobús".

Acciones Realizadas con Gasto Corriente:

Operar los corredores de transporte de pasajeros del Metrobús (Insurgentes, Eje 4 Sur, Eje 1 Poniente, Buenavista - Centro Histórico - San Lázaro - Aeropuerto y Eje 3 Oriente).

Se dará prioridad al transporte público de pasajeros, generando la infraestructura, equipamiento y esquemas de operación eficientes, que cumplan con las estrategias de desarrollo sustentable.

Supervisar la operación del sistema de peaje y control de acceso en los Corredores de Metrobús: Insurgentes, Eje 4 Sur, Eje 1 Poniente, Buenavista-Centro Histórico-San Lázaro-Aeropuerto, Eje 3 Oriente y Eje 5 Norte.

Establecer sistemas de transporte ambientalmente amigables, que reduzcan la emisión de contaminantes.

Al finalizar 2016 el parque vehicular del Sistema de Corredores Metrobús es de 554 autobuses, que incluyen 55 autobuses piso bajo con tecnología Euro V e Híbrida de la Línea 4; 443 son articulados, con capacidad de 160 pasajeros y 56 biarticulados, con capacidad para 240 pasajeros. De este parque, 213 autobuses prestan servicio en el Corredor Insurgentes, 109 en el Corredor Eje 4 Sur; 66 en el Corredor Eje 1 Poniente; 55 en el Corredor Buenavista - Centro Histórico - San Lázaro - Aeropuerto; 25 en el Corredor Eje 3 Oriente, en su primera etapa y 86 en el Corredor Eje 5 Norte. Todas las unidades cuentan con tecnología ambiental, conforme a las normas vigentes. De este parque vehicular 70 corresponden a SM1 (incluyendo 17 biarticulados) y 484 son operados por empresas concesionarias (incluyendo 39 biarticulados).

En 2016 en el Sistema de Corredores de Metrobús se transportaron 350.4 millones de pasajeros.

Elaboró: \_\_\_\_\_  
Lic. Nadia L. Velarde Tamariz  
Gerente de Finanzas

Autorizó: \_\_\_\_\_  
Lic. Adriana Véjar Galván  
Directora de Administración y Finanzas



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD MB METROBÚS

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	3	3	5	6	391		OPERACIÓN DEL SISTEMA DE CORREDORES DE METROBÚS	MILL./PASAJER	342	342	350.4	231,884,335.00	546,274,371.82	492,235,036.34

Acciones Realizadas con Gasto Corriente:

\* Al finalizar 2016, los datos operativos del Sistema son los siguientes:

CONCEPTO	CORREDOR						TOTAL
	Insurgentes (Secciones norte y sur)	Eje 4 Sur	Eje 1 Poniente	Buenavista-Centro Histórico-San Lázaro-Aeropuerto	Eje 3 Oriente	Eje 5 Norte	
Longitud de red (Km)	30	20	17	28	10	20	125
Estaciones	44	34	29	32	16	36	191
Terminales	3	2	4	4	2	2	17
Parque Vehicular (Unidades)	213	109	66	55	25	86	554
Pasajeros Transportados (millones de pasajeros)	144.2	55.7	51.3	21.3	26.8	51.1	350.4

\*Se realizaron los siguientes recorridos:

CORREDOR	Insurgentes (Secciones norte y sur)	Eje 4 Sur	Eje 1 Poniente	Buenavista-Centro Histórico-San Lázaro-Aeropuerto	Eje 3 Oriente	Eje 5 Norte
RECORRIDOS	Indios Verdes - Glorieta de Insurgentes	Tepalcates - Tacubaya	Tenayuca - Etiopía	Buenavista - Centro Histórico - San Lázaro - Aeropuerto	San Lázaro - Río de los Remedios	El Rosario - Villa de Aragón
	Glorieta de Insurgentes - Dr. Gálvez					
	Dr. Gálvez - El Caminero					
	Indios Verdes - El Caminero					
	Buenavista - El Caminero					
	Glorieta de Insurgentes - El Caminero					

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:

Los bienes se utilizaron principalmente para desarrollar las actividades en las oficinas administrativas de Metrobús.

Elaboró: \_\_\_\_\_  
Lic. Nadia L. Velarde Tamariz  
Gerente de Finanzas

Autorizó: \_\_\_\_\_  
Lic. Adriana Véjar Galván  
Directora de Administración y Finanzas



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD MB METROBÚS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO <sup>2/</sup>	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
<b>NO APLICA</b>								
TOTAL UR								

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró: \_\_\_\_\_  
Lic. Nadla L. Velarde Tamariz  
Gerente de Finanzas

Autorizó: \_\_\_\_\_  
Lic. Adriana Véjar Galván  
Directora de Administración y Finanzas



**ADS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS**

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD MB METROBÚS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
	TIPO <sup>1/</sup>	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO	
<b>TOTAL UR (7)</b>						

**NO APLICA**

<sup>1/</sup> Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

Elaboró: \_\_\_\_\_  
Lic. Nadia L. Velarde Tamariz  
Gerente de Finanzas

Autorizó: \_\_\_\_\_  
Lic. Adriana Véjar Galván  
Directora de Administración y Finanzas



AUR ASIGNACIONES ADICIONALES AUTORIZADOS A LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO EN EL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL D. F. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD MB METROBÚS

ACCIÓN O PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	APROBADO*	MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	
TOTAL URG				

NO APLICA

\* Se refiere al presupuesto autorizado en el Anexo III del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2016.

Elaboró: \_\_\_\_\_  
Lic. Nadia L. Velarde Tamariz  
Gerente de Finanzas

Autorizó: \_\_\_\_\_  
Lic. Adriana Véjar Galván  
Directora de Administración y Finanzas







**REA REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD MB METROBÚS

FI/F	MONTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESTINO DEL GASTO
	REMANENTE	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	EJERCIDO		
1/2	300,000.00	-	297,000.00	Propios	Los remanentes se asignaron para realizar un diagnóstico en el marco de la campaña 30-100 días, cero tolerancia a la violencia contra las mujeres y las niñas sobre el acoso, el abuso y la violencia sexual que sufren las usuarias del Metrobús.
3/5	18,951,916.40	-	15,883,060.26	Propios	Los remanentes se asignaron para la adquisición y contratación de diversos servicios, como: conciliación de los juicios laborales, iniciados en contra de este Organismo; pago de finiquitos del personal de estructura; para el consumo normal y de los contratos de energía eléctrica de las estaciones y terminales que no se encuentran regularizadas del Sistema de Corredores de Metrobús; para el servicio del soporte y mantenimiento del sistema de contabilidad gubernamental del Organismo; adquirir focos, balastos, contactores eléctricos, interruptores, lámparas fluorescentes, placas metálicas para apagadores y cables, necesarios para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de luminarias en las estaciones y terminales; tanque y equipo hidroneumático, tubo de cobre y cespól flexible, necesarios para el mantenimiento de las redes hidráulicas de las estaciones de Metrobús; pintura vinílica y esmaltes, con la finalidad de mantener en buenas condiciones las estaciones y terminales; segueta, perico (llave), cuchillo, cincel, desarmador, pinzas para electricista, extilson, barreta, pata de cabra, seguros, arco para segueta, barreta, brocha, rodillos, rondana, caja de herramientas, calafateadora, cable malacate, autocle con maneral, dado y extensión, broca, boquilla para equipo de corte y calafateadora; a fin de realizar impresiones de etiquetas de vinil autoadheribles para las estaciones y terminales de Metrobús, carteles, letreros, pendones y cuadernillos utilizados en la operación; Llevar a cabo el mantenimiento menor a los elevadores de las estaciones El Caminero, Perisur, Villa Olímpica, Corregidora y Tepalcates, el cual consiste en limpieza y lubricación de rieles, de poleas, de seguros mecánicos, de fosa, de interior cuarto de maquinas, de exterior de equipo hidráulico, de tarjetas o control plc; mantenimiento a las escaleras de la estación tepalcates que consiste cambio de recinto de color oscuro a los escalones; mantenimiento menor de la estación Buenavista II, el cual consiste en el suministro e instalación de codo porta fusibles para la acometida a un transformador de pedestal; para el pago pendiente del ejercicio fiscal 2015, por la tarifa por el servicio recorrido en kilómetros ofertados en las líneas de Metrobús a la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal (RTP) Sistema de Movilidad 1 (M1); ventiladores de torre para el acondicionamiento de las oficinas administrativas de Metrobús que mejore el ambiente en el que labora el personal de las oficinas administrativas del organismo; equipo de aire acondicionado tipo minisplit, licencias de antivirus, para proteger equipos de cómputo contra amenazas informáticas como virus,

Elaboró: \_\_\_\_\_  
Lic. Nadia L. Velarde Tamariz  
Gerente de Finanzas

Autorizó: \_\_\_\_\_  
Lic. Adriana Véjar Galván  
Directora de Administración y Finanzas



**REA REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD MB METROBÚS

FI/F	MONTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESTINO DEL GASTO
	REMANENTE	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	EJERCIDO		
3/5	24,999,999.78	-	24,999,999.78	Aportaciones	Los remanentes se destinaron para el pago del gasto generado por la gratuidad otorgada por Metrobús que se estableció con motivo de la activación de la fase I de Contingencia Ambiental por ozono de la Zona Metropolitana del Valle de México decretada por el Jefe de Gobierno, de los días 15, 16 y 17 del mes de marzo del presente año, los cuales son ingresos con base en una cuota por kilómetro ofertado en servicio.

Elaboró: \_\_\_\_\_  
Lic. Nadia L. Velarde Tamariz  
Gerente de Finanzas

Autorizó: \_\_\_\_\_  
Lic. Adriana Véjar Galván  
Directora de Administración y Finanzas



**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD MB METROBÚS

Denominación del Programa/Proyecto de Inversión	Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
	Aprobado	Modificado	Ejercido
O10PB6001 (CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS DEL METROBÚS)	755,000,000.00	-	-
O10PB6002 (CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS DEL METROBÚS)	755,000,000.00	-	-
A10PB6001 (ADQUISICIÓN DE VENTILADORES DE TORRE)	-	60,000.00	58,000.00
A10PB6002 (ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO)	-	60,000.00	54,056.00
A10PB6003 (ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS)	-	50,000.00	49,880.00
<b>Total</b>	<b>1,510,000,000.00</b>	<b>170,000.00</b>	<b>161,936.00</b>

Elaboró: \_\_\_\_\_

Lic. Nadia L. Velarde Tamariz  
Gerente de Finanzas

Autorizó: \_\_\_\_\_

Lic. Adriana Véjar Galván  
Directora de Administración y Finanzas



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y RAMO GENERAL 33

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD MB METROBÚS

Programa Presupuestario o Fondo del Ramo General 33: (2)

Fuente de Financiamiento: (3)

Nombre del Indicador (4)	Objetivo (5)	Nivel del Objetivo (6)	Tipo de Indicador (7)	Método de Cálculo (8)	Dimensión a Medir (9)	Frecuencia de Medición (10)	Unidad de Medida (11)	Línea Base (12)	Meta Anual Programada (13)	Meta Anual Alcanzada (14)

NO APLICA

Elaboró: \_\_\_\_\_  
Lic. Nadia L. Velarde Tamariz  
Gerente de Finanzas

Autorizó: \_\_\_\_\_  
Lic. Adriana Véjar Galván  
Directora de Administración y Finanzas



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones  
Cuenta Pública 2016

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD MB METROBÚS

**1. Descripción de la Evaluación**

1.1 Nombre de la evaluación:
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:
Nombre:   Unidad administrativa:
1.5 Objetivo general de la evaluación:
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:
Instrumentos de recolección de información:
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros__ Especifique:
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

**2. Principales Hallazgos de la evaluación**

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas:
2.2.2 Oportunidades:
2.2.3 Debilidades:
2.2.4 Amenazas:

**NO APLICA**

**3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación**

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1:
2:
3:
4:
5:
6:
7:

**4. Datos de la Instancia evaluadora**

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:
4.2 Cargo:
4.3 Institución a la que pertenece:
4.4 Principales colaboradores:
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:
4.6 Teléfono (con clave lada):



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones  
Cuenta Pública 2016

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD MB METROBÚS

**5. Identificación del (los) programa(s)**

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

5.2 Siglas:

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo\_\_\_ Poder Legislativo\_\_\_ Poder Judicial\_\_\_ Ente Autónomo\_\_\_

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal\_\_\_ Estatal\_\_\_ Local\_\_\_

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:

Unidad administrativa:

**6. Datos de Contratación de la Evaluación**

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa\_\_\_ 6.1.2 Invitación a tres\_\_\_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional\_\_\_

6.1.4 Licitación Pública Internacional\_\_\_ 6.1.5 Otro: (Señalar)\_\_\_

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

6.3 Costo total de la evaluación: \$

6.4 Fuente de Financiamiento :

**NO APLICA**

**7. Difusión de la Evaluación**

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

7.2 Difusión en internet del formato:

Elaboró: \_\_\_\_\_

Lic. Nadia L. Velarde Tamariz  
Gerente de Finanzas

Autorizó: \_\_\_\_\_

Lic. Adriana Véjar Galván  
Directora de Administración y Finanzas



ASM ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD MB METROBÚS

Evaluación: (2)

Implementación de los aspectos susceptibles de mejora (3)

**NO APLICA**

Elaboró: \_\_\_\_\_  
Lic. Nadia L. Velarde Tamariz  
Gerente de Finanzas

Autorizó: \_\_\_\_\_  
Lic. Adriana Véjar Galván  
Directora de Administración y Finanzas



Gobierno de la Ciudad de México  
Programas con Recursos Concurrentes por Orden de Gobierno  
Cuenta Pública 2016

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD MB METROBÚS										
Nombre del Programa (2)	Federal		Estatal		Municipal		Otros		Monto Total (5)	
	Dependencia / Entidad (3)	Aportación (Monto) (4)	Dependencia / Entidad (3)	Aportación (Monto) (4)	Dependencia / Entidad (3)	Aportación (Monto) (4)	Dependencia / Entidad (3)	Aportación (Monto) (4)		
a	b	c	d	e	f	g	h	i	j=c+e+g+i	
			<b>NO APLICA</b>							
<b>Totales</b>		-	-	-	-	-	-	-	-	

Elaboró: \_\_\_\_\_  
Lic. Nadia L. Velarde Tamariz  
Gerente de Finanzas

Autorizó: \_\_\_\_\_  
Lic. Adriana Véjar Galván  
Directora de Administración y Finanzas





Gobierno de la Ciudad de México

Formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros

Cuenta Pública 2016

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD MB METROBÚS

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
Total (6)		-	-	-

NO APLICA

Elaboró: \_\_\_\_\_  
Lic. Nadia L. Velarde Tamariz  
Gerente de Finanzas

Autorizó: \_\_\_\_\_  
Lic. Adriana Véjar Galván  
Directora de Administración y Finanzas